

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, martes 27 de Junio de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18.075

LA VIDA QUE PASA

## LA AUTONOMÍA Y EL JUEGO

Por JOSÉ CALVO SOTELO

La autonomía no es cosa de juego, pero va a servir para que se juegue. Una rara casualidad me permitió averiguar estos días algo que no debe quedar inédito. Presiento rectificaciones oficiales; más que noticia me la dan como auténtica y por conducto fidedigno. He leído la Generalidad de Cataluña, según me dicen, se propone reanudar el juego en el territorio de su jurisdicción tan pronto como le permitan las facultades relativas al orden público. Hay, me aseguran, negociaciones oficiosas que tienden a la concesión en regla de un monopolio de recreos mayores, con provecho positivo para la actividad regional. El informador me contó algo más que pertenece a la picaresca. Al parecer, las turbias aguas de la subpolítica están muy agitados por la perspectiva de este negocio que sugiere apetitos comunales. Tengo nombres y cifras (de seis ceros... y pico). Pero desdén la purulencia, por ahora al menos.

¿Puede la Generalidad tolerar, legalizar y explotar los juegos de azar? Según el artículo 15 de la Constitución, corresponde al Estado español la legislación penal. Y conforme al artículo 353 del novísimo Código penal republicano, los juegos de suerte, envite o azar constituyen delito. El juego es, por lo tanto, un delito público en Cataluña como en cualquier otra región.

Dice el indicado artículo de la Constitución que PODRÁ corresponder a las regiones, en la medida de su capacidad política, la ejecución de las leyes dictadas por el Estado. Pero, claro es, por mucha que sea la amplitud con que se entienda esa función ejecutiva, lógicamente no puede ni debe llegar nunca a contrariar la legislativa, y tanto equivaldría que la Generalidad, al tiempo de ejecutar, infringiera descaradamente la ley estatal. La cual quedaría así, en efecto, anulada en puridad verdogo...

Este texto prevé la posibilidad de traspasar la ejecución de ciertas leyes. ¿Se ha traspasado, por ventura, la de las leyes penales? No. El artículo 5.º del Estatuto catalán enumera las materias en que la legislación del Estado ha de ser ejecutada por la Generalidad que son: documentos públicos y comunicados oficiales, pesas y medidas, caminos y ferrocarriles, sanidad interior, seguros sociales, caza y pesca, Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos, expropiación, socialización, Aviación civil y Radiodifusión. No se habla para nada de las leyes penales, lo que significa que el Estado tiene a su cargo no solamente promulgarlas—por facultad transferible—, sino también aplicarlas—por facultad transferible, pero no transferida—. Por algo subsiste en el Tribunal Supremo de España la casación para lo criminal, aunque se trate de sumarios acordados en Cataluña. Y por algo continúan y continuarán en la dependencia del Estado los establecimientos penales de Cataluña.

El orden público. Por ahí se busca, según me cuentan, la coartada. Preténdese, por lo visto, que el juego puede consentirse o no—que sea ilícito— por quien tenga a su cargo los «servicios de Policía y orden interiores de Cataluña», o sea por la Generalidad. Pero semejante tesis carece de la menor solvencia. Porque no es posible delegar a las autoridades gubernativas catalanas esa potestad irrenunciable, antijurídica, y por contra, antisoberana, ya que subordina la eficacia de una norma legislativa estatal al capricho de meros órganos locales de mando. La coyuntura sería tan disparatada, que renunciamos a mayor disección.

Pero imaginemos un instante que asiste a la Generalidad el deseo de tolerar los juegos ilícitos, y no sólo por inhibición, sino con intención reglamentadora y contractual, tal como se planea actualmente en la sombra. Pues bien: aun así, aun existiendo fórmula jurídica para la inconcebible prerrogativa, su ejercicio por la Generalidad, el albor del ensayo autonómico revestiría caracteres de desdén casi épicos. La autonomía catalana quedaría deshonrada al menos oficial de un vicio social desterrado de la vida española por las condiciones en que la República, desdiciéndose por una vez y con tanto otras de sus monsergas difamatorias, no ha tenido más remedio que aceptar el estilo monárquico.

(De «La Nación»).

JOSE CALVO SOTELO

## JUDÍOS Y BOLCHEVIQUES

Se teme una invasión de judíos en España. La clase médica ha denunciado algunas tentativas, rechazándolas energicamente, con sobra de razón, y se puede creer que amenace igual peligro a otras profesiones menos vigiladas. Témesse, no sólo que vengan los judíos que salen de Alemania y no encuentran acceso fácil en otros países, sino que se les induzca a una inmigración inadmisiblemente perturbadora en las presentes circunstancias de España. El anterior ministro de Estado hizo en Ginebra declaraciones efusivas, que pueden parecer un llamamiento y el ministro actual, franco simpatizante y rabino honorario, no va a ser quien estorbe la concurrencia judía. Precisamente se refieren al Ministerio de Instrucción Pública, bajo la gestión del señor De los Rios, los expedientes de admisión de títulos extranjeros a que aluden las denuncias de la clase médica.

Los judíos que aquí residían ya, saben que ni por cuestiones de raza ni de religión han tenido nunca el menor contratiempo; que han podido vivir y trabajar libremente, como en el pueblo más civilizado, en un ambiente de gran tolerancia y aun de consideración de todas las categorías sociales. Sólo ahora se ha interrumpido la tradición liberal y la paz religiosa de España; pero no ciertamente contra el número exiguo de nacionales y extranjeros no católicos.

Hay, sin embargo, ante cualquier intento de inmigración colectiva, motivos ajenos a las cuestiones de raza y de religión. Padece nuestro país una crisis aguda de trabajo; no se logra saber, aunque se siente de un modo abrumador, la cifra de los españoles que han dejado de producir, que viven trágicamente

pesan sobre la economía general, en crisis también, y sobre el rendimiento de las profesiones no paradas. Es impolítico, imprudente, perturbador, y no puede ser bien acogido ningún género de concurrencia. Y por lo mismo que se trata de una situación perfectamente conocida por el Gobierno, es difícil explicarse a qué móviles razonables y confesables puede obedecer el afán de traer judíos a España en tiempos y tareas de persecución contra los católicos.

Ni el afán de traer bolcheviques, cuando tantas dificultades ha producido ya la filtración comunista y el crecimiento de su propaganda. Se quiere añadir otro alarde al que se hizo con la definición constitucional del régimen, muy desatada en la realidad, porque España ha venido a ser una República de obreros que no tiene trabajo ni pan, y de ex trabajadores espléndidamente aposentados en la gobernación del país. El ministro de Estado se propone establecer con el Gobierno de Rusia las relaciones diplomáticas que a la República soviética le rehusan casi todos los Gobiernos, aun los que se han asegurado con ella relaciones mercantiles de importancia. Lo que han hecho en todas partes las Embajadas rusas, las maquinaciones que han dirigido y encubierto al amparo de la inmunidad diplomática, los tranques peligrosos y las ocasiones de ruptura que han provocado, también lo sabe muy bien el Gobierno y es más extraño que tampoco le importe, porque ha de ser el régimen, tanto y más que el país, quien sufra las consecuencias, como si fueran pocos y leves los conflictos en que se debate.

(De «A B C»).

## Don Jaime de Borbón y Battemberg renuncia también a sus derechos

Entrega a su padre, Don Alfonso XIII, del documento en que consta la resolución

Paris 22, 7 tarde. (De nuestro redactor.) Una escena de emoción familiar y, sin duda, de trascendencia política, se desarrolló el miércoles por la mañana en el hotel Savoy, de Fontainebleau. Cuando don Alfonso XIII se disponía a salir de sus habitaciones íntimas, su segundo hijo transmitió el deseo de celebrar con él una conversación reservada. Una vez en presencia de su progenitor, D. Jaime de Borbón y Battemberg le manifestó que en el documento que se apresuraba a entregarle constaba una decisión profundamente elaborada y resuelta, que, como consecuencia de la renuncia del primogénito, y al servicio de España, se creía en la obligación moral de adoptar. Un fuerte y conmovido abrazo de don Alfonso fué la respuesta al gesto de su hijo.

Dice así el texto:

«Señor: La determinación de mi hermano primogénito de renunciar, por sí y su descendencia, a sus derechos a la sucesión en la Corona, me han llevado a medir por mi parte las obligaciones que, al recaer de manera inmediata en mí el llamamiento que las leyes antiguas y la Constitución de 1876 contenían a favor de aquél, me estarían trazadas por el amor al pueblo español y por el interés de que a éste, tan necesitado del restablecimiento de la Monarquía para su paz y prosperidad, le alcance con las mayores seguridades de sucesión idónea.

Inspirado en esos sentimientos, de que Vuestra Majestad nos ha dado tan altos ejemplos, he decidido, con toda madurez y deliberación, hacer también, como hago por el presente documento, formal y explícita renuncia por mí y por los descendientes que pudiera llegar a tener, a cuantos derechos me asistieran a la sucesión en el Trono de nuestra Patria.

Al poner en las augustas manos de Vuestra Majestad esa renuncia, le renuevo, señor, la expresión del respeto con que soy su amante hijo, Jaime de Borbón.»

El documento está firmado en Fontainebleau y lleva fecha de 21 de Junio.—DARANAS.

(De «A B C»).

## Ayuntamiento de Mahón

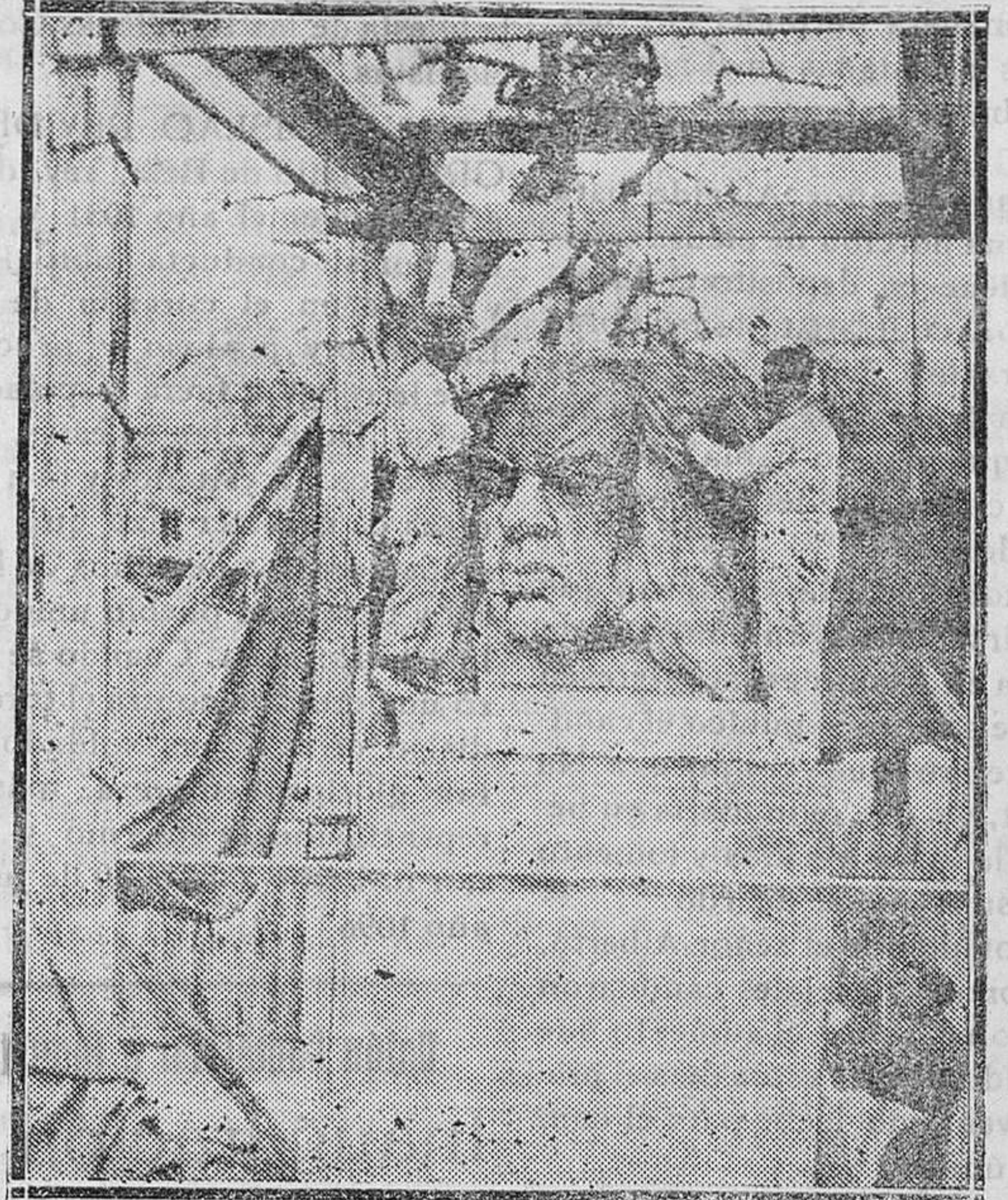
Sesión ordinaria de 23 de Junio de 1933

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sintes, tomando asiento en el estrado los concejales señores Bosch, Saucedo, Beltrán, Olives Sintes, Estrada, Bagur y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas. Autorizar a don Bernardo Roselló Lladó para traspasar a favor de don Federico Alonso Orfila, la concesión del kiosco de madera



Ha sido inaugurado el monumento a Goya, emplazado entre las dos ermitas de San Antonio de la Florida

que tiene levantado en la 9.ª columna del ala Norte del Mercado del Carmen.

Conceder las licencias siguientes: A don Onofre Tuduri para revocar el zócalo de la casa n.º 104, de la calle Conde de Cicutentes.

Al mismo señor para forrar el zócalo de la casa n.º 88, de la calle de Gracia.

A doña Juana Pons Huguet para revocar la fachada n.º 26, de la calle de la Plana.

A don Miguel Sintes para revocar el frontis n.º 10 12 de la plaza de Colón.

A don José Vinent para colocar canalones en la casa n.º 65, de la Rampa de la Abundancia.

A don José Quintana Juanico para colocar un toldo en el frontis n.º 13 de la calle del Pintor Calbo.

Aprobar y hacer efectivo el repartimiento de los concertos voluntarios y obligatorios del presente año para cubrir el cupo correspondiente a los habitantes de la zona libre.

El Mercado del Carmen continuará cerrado durante los domingos pudiendo sólo venderse carnes frescas en verano.

Aprobar y hacer suyo el escrito que en 7 de este mes el señor Alcalde dirigió a los propietarios de varios almacenes del Andén de Levante de nuestro puerto, a quienes afecta el derrumbamiento, ocurrido hace tiempo, de parte de la Vía de la Independencia; y declarar dichos almacenes de uso peligroso.

Quedar enterado del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora interina de la Diputación provincial de Baleares haciendo constar el agrado y satisfacción con que se ha enterado de la patriótica y oportuna resolución que adoptó este Ayuntamiento en 24 de Abril de 1932, ofreciendo entregar al nuevo crucero «Baleares» la bandera de combate.

Quedar enterado de la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo provincial, desestimando la reclamación producida por el señor Presidente del Casino de Clases del Ejército y Armada de esta ciudad, contra el arbitrio de vigilancia de establecimientos, ocupación de la vía pública e impuesto sobre casinos y círculos de recreo, por no haberlo hecho en la forma reglamentaria que procede.

Y proceder al cobro de los respectivos arbitrios que dicha entidad está adeudando,

Proceder en la próxima sesión ordinaria a cubrir una vacante de Teniente de Alcalde.

Apoyar lo interesado por el Fomento del Turismo de Menorca para vigilar en bien de la conservación de los monumentos históricos, existentes en el Municipio.

Prestar el apoyo del Ayuntamiento, al de Alayor, a fin de conseguir de la Superioridad se abra al público el camino carretero que desde el kilómetro 15 de la carretera de Mahón a Fornells, conduce a las playas de Ne Macaret.

Interesar de las autoridades y Jefes de Marina y de la Delegación de la Compañía Transmediterránea para que los buques en sus evoluciones por el puerto, lleven marcha moderada, al objeto de evitar zozobras y peligros a las embarcaciones menores.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Gobernación, lo que sigue:

Datos facilitados por los señores Profesores de las Escuelas Municipales de Francés, Inglés e Instrumentos de Arco, relativos al aprovechamiento de los alumnos durante el finido curso.

Comunicación del señor Vicepresidente de la Federación Obrera de Menorca interesando auxilio pecuniario para la adquisición de libros con destino a su biblioteca. Y se levantó la sesión.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 12 de Junio de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró, Mora, Pons Pons, Camps, Pons Amaller, Torres, Sintes y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas. Exponer al público a efectos de reclamación por término de quince días, los Padrones de los arbitrios establecidos sobre carruajes, bicicletas, caballerías, perros y puestos particulares de venta de carnes, del corriente año.

Modificar el contrato de arrendamiento con el propietario de la casa n.º 7 de la calle de Santa Rita, para ponerla en condiciones de instalar en la misma la Escuela Graduada de niñas que se ha de crear, y que por el Maestro de Obras se



Nuevas noticias particulares

Nuevas noticias de origen particular recibidas de Londres con referencias de los cables recibidos de Méjico...

Seguimos sin haber podido obtener confirmación oficial de la noticia del triste hallazgo.

El «Athlétic» de Madrid en Argel

Dicen de Argelia que ayer jugaron el «Athlétic» de Madrid y el «Racing» francés...

Por la noche el jugador del «Athlétic» Riveras, paseando con sus compañeros, sufrió una caída fracturándose el cráneo...

Ante la insistencia de unos rumores.

Don Mariano Gómez insiste en su dimisión

Ante la insistencia de los rumores, según los cuales, las relaciones entre el Gobierno y el Fiscal de la República son de gran tirantez...

dente de la Sala Sexta don Mariano Gómez, quien se mostró impenetrable, persistiendo únicamente en la idea de su dimisión.

Los rumores añadían que el Fiscal de la República había marchado a Barcelona a bordo de un avión, confirmando-se la inexactitud de esta noticia...

Acuden los testigos a comparecer

Por ignorar la suspensión de la vista por los sucesos de Agosto, acudieron al Palacio de Justicia los testigos...

También acudieron a Las Salesas los defensores de los procesados.

No acudieron los procesados por haber enviado aviso oportuno de la suspensión.

Parece ser que se ha encargado a la autoridad militar el traslado de los presos desde Prisiones Militares al Supremo.

La dictadura de la Casa del Pueblo

Esta mañana al abandonar su domicilio el letrado señor Del Moral, defensor en el proceso por los sucesos del mes de Agosto...

Destitución por negligencia

Por negligencia en la conducción de los procesados, se ha destituido al teniente coronel Jefe de Prisiones Militares.

La Federación de Sociedades Económicas

El Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas «Amigos del País», ha aprobado el reglamento que regirá en las sesiones de la asamblea...

El Comité ejecutivo abraza la esperanza de llegar a la Federación Internacional de sociedades similares de los países de habla española.

Esta tarde en el Círculo Mercantil se celebró un banquete que resultó brillantísimo.

El «Cervera» a reparar averías

Dicen de Cartagena que el crucero «Cervera» entró esta tarde en el Arsenal para reparar las averías sufridas al ser abordado frente a Santa Pola...

El miércoles zarpará la escuadra para Baleares para desarrollar la segunda parte de las maniobras proyectadas.

La situación en Salamanca

El gobernador de Salamanca manifiesta que la fuerza pública sigue disolviendo las cuadrillas de segadores que después de ser disueltas, vuelven a tomarlas sus mismos propietarios.

Madrid 27 a las 3.

Triste noticia que se va confirmando

Méjico.—El embajador de España recibió un despacho de la Compañía Petrolífera diciendo que los obreros que trabajan en sus explotaciones encontraron en el campo de Agua Dulce los restos de los aviadores españoles.

El embajador manifestó que no daba la noticia hasta confirmarla oficialmente.

Madrid 27 a las 4'30.

Trágico accidente de aviación en Barcelona.

Un hidro «Savoya» cae al mar.

Son salvados dos de sus tripulantes y los demás han desaparecido

Barcelona.—Esta tarde se elevó un hidro de Aeronáutica Naval tipo «Savoya» tripulado por los capitanes de corbeta don Juan Montis y don Joaquín Arboli...

Madrid 27 a las 4.

Informes del hallazgo del «Cuatro Vientos»

Méjico.—Los informes del hallazgo del avión «Cuatro Vientos» dicen que el jefe de la Compañía Americana de Navegación comunica que el hallazgo ha sido en la ciudad de Agua Dulce.

Encontró el avión el mismo cuando de Santa Ana de Tabasco se dirigía a una mina cercana.

Añade que el martes por la noche oyó el ruido de un motor de avión, pero la lluvia y el mal tiempo le impidieron acercarse.

Al cesar el temporal, saltó a recorrer el bosque encontrando los restos en un lugar llamado La Manchona cerca de Araclan.

Examinó la cabina, encontrando a ambos aviadores muertos.

Un radio de la Compañía Panamericana confirma la anterior versión, añadiendo que un operador de la mina «Titlan» radiotelegrafió al jefe de las tropas...

Las líneas telegráficas las ha cogido el Gobierno para su servicio, interrumpiendo las particulares.

Dícese que el ministro de Gobernación mejicano ha confirmado el hallazgo.

«Savoya» tripulado por los capitanes de corbeta don Juan Montis y don Joaquín Arboli, auxiliados por don Antonio Lago, don Germán Rodríguez, el maestro de taller don Ricardo Izmart y el cabo don Isidoro Velázquez.

Al volar sobre Castelldefels por causas desconocidas, el hidro entró en barrena a una altura de cien metros cayendo al mar.

Acudieron en auxilio dos hidros de la Aeronáutica Naval y el torpedero número 21, salvando a Izmart y a Velázquez.

Continuaron las pesquisas y a entrada la noche para hallar a los cuatro restantes tripulantes, siendo todos los trabajos infructuosos.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona del día 26 de Junio de 1933

Table with columns for various financial instruments like Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., etc.

MORADAS EN NEG

Table with columns for financial values like Alfonsinos 231'00, Onzas y sus fracciones 231'00, Isabelinas 232'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns for local values like Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt. Mahón 5% 1921, etc.

ASOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

Como de costumbre, al llegar esta época, se suspenden las sesiones de cine hasta Septiembre.

Cazando fieras vivas

La sensación más grandiosa y la más perfecta obra en materia documental

CASINO DEL CONSEY

Miércoles: a las 6'30. — Sábado: a las 9'30. — Domingo: a las 6'45 y 9'30

Tempestad de almas

Grande película de gran emoción, de riguroso estreno en Mahón, interpretada magistralmente por el coloso Noa Beery, Richard Cronwell y Sally Blanc

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 1.º Julio de 1933. — Noche a las 9'45

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

La gran producción totalmente hablada en español, de gran interés, por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segurola

SALON TRIANON

JUEVES. — A las 9'30

SOBERBIO PROGRAMA DE CINE SONORO Y VARIETÉS

ISA NOARLE.

LOS MESEGUER.

TRINI MORALES.

El éxito cumbre de la temporada con las notables atracciones: Renombrados artistas. Los cómicos más cómicos de todos los cómicos.

364 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—De las preguntas que antes me ha dirigido en presencia del notario. Tengo derecho a saber a qué obedecen esas intempestivas preguntas.

Nazarena enrojeció de cólera al ver la insolencia del criado, pero se contuvo.

Mariano prosiguió diciendo: —¿Es que acaso desconfía de mí?... Mi difunto amo el barón de Jenazar, que podía mejor que nadie pedirme cuentas del desempeño de las misiones que me confiaba, jamás me preguntó lo que usted me ha preguntado hoy.

—Esto significa—respondió secamente Nazarena—que el deseo que usted me manifestó hace pocos días, está cumplido.

—¿Cómo? No comprendo...

—Podría excusarme de darle las explicaciones que con tanta insolencia me pide, pero quiero ser condescendiente hasta el extremo de dárselas.

—¿Es posible!—exclamó Mariano.

—Ya ve—agregó la joven—que no le engañé al decirle que sus deseos eran los míos y que pronto se verían realizados.

—La indignación del mayordomo estalló, en

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 361

tarme en todas las formalidades que haya que llenar para la entrega de los bienes donados.

—Así se lo he prometido y así lo haré.

—Gracias.

—¿Tiene usted algo más que ordenarme?

—Nada más.

—Entonces, con su permiso, me retiro. ¿Cuándo volveremos a vernos?

—No sé.

—Para todo aquello en que me necesite, sabe que me tiene a sus órdenes... Adiós, señorita; me llevo de usted un recuerdo que no se borrará de mi memoria tan fácilmente.

Y después de saludar con una profunda reverencia, saltó, murmurando:

—La incógnita ha quedado despejada. He aquí cómo el amor de una mujer echa por la ventana algunos millones.

Después de salir el notario, Nazarena permaneció inmóvil algunos minutos.

El llanto seguía brotando abundantemente de sus hermosos ojos.

—¡Ya está hecho!—exclamó de pronto, levantando

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

PARA CAFÉS  
**LA PALMA**  
PARA PASTAS DE SOPA  
**LA PALMA**  
PARA COLONIALES  
**LA PALMA**  
HANNÓVER, 15. MAHÓN

Recomendamos por su calidad  
**LEGÍAS Y JABONES**  
**"LA GALIA"**  
Andén de Levante, 26  
Mahón

JOYERÍA :: RELOJERÍA  
PLATERÍA :: ÓPTICA  
GRAN SURTIDO. PRECIOS ECONÓMICOS  
Vda. de B. Carreras  
Doctor Orfila, 24. — Mahón  
PLUMAS-FUENTE  
«WATERMANN»  
AGENCIA OFICIAL «AGFA»  
(Liquidamos existencia Discos)

LA MEJOR GARANTÍA PARA SU VISTA DÉBIL SON UNOS BUENOS CRISTALES  
LA MEJOR GARANTÍA PARA UNOS BUENOS CRISTALES EN LA  
**Joyería Vda. de B. Carreras**  
Doct r Orfila, 24. — Mahón  
COMPLETO SURTIDO EN GAFAS DE TODAS CLASES

**"LA PASTORA"**  
ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS, QUESOS Y EM-BUTIDOS DE PROPIA FABRICACIÓN  
Hannóver núm. 8. Mahón

Pida el riquísimo  
**ARROZ "SOS"**  
GRANDES REGALOS a sus consumidores

ZAPATERÍA  
**LA ALAYORENSE**  
GRAN BARATURA EN CALZADOS DE TODAS CLASES  
**JUAN CARDONA GOMILA**  
Cardona y Orfila número 23 Mahón

**Joyería SINTES MAHON**  
JOYAS DE ENCARGO :: ÓPTICA  
RELOJES: de pulsera, bolsillo, reguladores y sobre-mesa.  
PLATA MENESES: Artículos para iglesias, cafés y bares.  
GRAN SURTIDO DE PLUMAS FUENTE DE LAS MEJORES MARCAS  
ARTÍCULOS PARA REGALOS

Imprenta, Librería  
Papelería y Encuadernación — de —  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.  
Código del Trabajo. . . . . ptas. 2,00  
Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. . . . . ptas. 1,00  
Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40  
Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. . ptas. 0,50  
Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. . . . . ptas. 0,20  
Todos los anteriores documentos vendense en MAHON en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Principe 17.

OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER** Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón Ptas.

- Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera . . . . . 6,50
- «Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas . . . . . 2,50
- «Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera . . . . . 7,50
- «Manual de la Contribución industrial», por Claudio Omar y Barrera . . . . . 7,50
- «Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo . . . . . 5,00
- «Manual de Sanidad Municipal» Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general . . . . . 1,50
- Reglamento de circulación urbana e interurbana . . . . . 2,00
- Reglamento orgánico de empleados municipales . . . . . 1,00
- «Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera . . . . . 6,00
- «Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós . 2,00
- Lo Contencioso - Administrativo, por José María Pi y Suñer . . . . . 4,00
- «Legislación de caza» . . . . . 1,50

**FUMADORES**  
Los emboquillados marca **ELEFANTE** están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de **ALGC. DON FILTRO** (anti-nicotin).  
Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Principe 17, Mahón.

**Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal**  
Declarada de utilidad por el Patronato Nacional de Turismo de España y por el Consejo Nacional de Turismo de Portugal

En esta interesantísima obra, de gran utilidad práctica para los turistas, se describen por orden alfabético, las poblaciones de España con indicación de las carreteras que distan de la capital, de la cabeza de partido, del ferrocarril más próximo, de las reparaciones, hoteles recomendables con sus precios, y se describen además las carreteras que cruzan cada población y lo que en cada una pueda interesar al turista.  
Gráficamente se describen en la obra 125 itinerarios con las incidencias de carreteras (puentes, túneles, pasos a nivel, cuevas, curvas, puntos de peligro, etc.), pasando por 2.500 poblaciones con un total de 26.000 kilómetros.  
Contiene esta obra los reglamentos de circulación, convenios internacionales de tráfico nacional y extranjero, tabla de tributación, convenios internacionales de velocidad, instrucciones aduaneras, etcétera, etc.  
Separadamente de la obra y como complemento de ésta hay catálogos de pendientes que se pueden doblar en todos sentidos para tener siempre delante a seguir, conteniendo las carreteras y detalles más recientes.  
Los mapas, confeccionados con toda escrupulosidad y corrección, llevan los ránkimos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, puntos de vista, provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, fronteras, etc., etc., etc., y una extensa red de carreteras.  
Se puede desear el turista más exigente, como clase de carreteras, puntos de vista, provincias, montes, ríos, líneas férreas, estaciones, apeaderos, fronteras, etc., etc., etc., y una extensa red de carreteras.  
Le interesa en gran manera proveerse de la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal.  
Precio de la obra o Guía . . . . . Ptas. 12'00  
Precio de cada Mapa a 7 colores . . . . . 2'50  
Puede adquirirse esta obra y los Mapas en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**OFERTA VENTAJOSA**  
Puede V. adquirir a plazos una preciosa biblioteca de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS  
**POR 218 PTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00  
Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**  
Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PRIMA, Fuencarral 1.225. MADRID  
Se ha pretendido por parte de algunos partidos políticos con más o menos éxito, destruir el acto de la depuración. Pedro Pizarra de cristal alguna señora de las partes, la orden. Lo que no del orden y pública en los suma, y au a los motros las colgaduras motin de adict pean  
Hemos red documentación los detenidos. perturbadores medidos con la ley.  
Un l Que  
La declaración el joven oficia Caro Valverd acierto y bri cronista de Sierra, produj sido, no sólo del Gobierno para nada de ya está sufici do que aquell modo exclusi heración del propios afect El señor C de lo que hab de él: los pro trativos que monta y cont nada la prote oficiales en el ma La perso no oficial era incluso, si n dos, había p de militar con sa, y todas las las prof lase contra nidad. «S regieno de c no. Y el audi ante la

**IBÉRICA**  
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona.  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**Verdadera economía casera**  
**Home Dye**  
Polvos para teñir en su casa telas de lana de algodón, lino y seda en una hora.  
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.  
Gran variedad en colores.  
Nuevos productos altamente prácticos.  
Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**RADIO-SPORT**  
Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc. etc.  
Precio: UNA PESETA.  
De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

362 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS  
tando con arrogancia la cabeza —. Ahora el otro sacrificio, el más doloroso, el más violento.  
Púsose en pie, secó nerviosamente sus lágrimas, fué a sentarse junto al secreter y cogió la pluma.  
Después de unos instantes de vacilación, encogióse de hombros y escribió resueltamente, sobre un pliego de papel:  
«Sr. D. Valentín Almagro.

**CAPITULO XI**  
**Una muchacha que no teme por sus intereses**  
CONCLUÍA Nazarena de escribir la carta encabezada con el nombre que cierra el anterior capítulo, cuando el mayordomo se presentó en el gabinete.  
Al verle entrar, la joven volvióse a él para preguntarle con altanería:  
—¿A qué viene usted? ¿Qué quiere? No le he llamado.  
—Ya lo sé que no me ha llamado usted — repuso Mariano.  
—Entonces.  
—Soy yo el que vengo sin que me llame, para pedirle explicaciones.  
—¿Explicaciones usted a mí?... ¿De qué?

**TINTA**  
**Pelikan**  
La mejor tinta mana que se conoce muy fluida, y usada también en plumas stilográficas éstas no se estropean  
Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable  
PUNTO DE VENTA: Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Principe 17, MAHÓN



**Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS**  
Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agriez en el tubo digestivo y otras molestias nocivas, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense estos emboquillados en la Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**PARA PASAR EL RATO**  
Mandados de Encargos, u Sumarios, para SEÑORITAS o CABALLEROS, guapas para representarse en Teatros, Sociedades y Bailes, la mayoría en verso, escritas por reputados autores dramáticos.  
Cuentos de todas épocas, CINCUENTA CENTIMOS.  
Mandados de Encargos, u Sumarios, para SEÑORITAS o CABALLEROS.  
Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas, en Madrid, acompañando el importe en billetes de Gaceta de la ag. de Correos y Librería del Quijote, en la que se entregan por el conducto de la ag. de Correos.

PRECIOS D  
En la Isla al n  
Resto de Espa  
Extranjero al  
Número suelta  
Número ataca  
Anuncios: PA  
Año  
ESC  
Data de m  
siempre en la r  
en los cultos y  
en paz, sin pro  
sido así este añ  
ción de aye  
a juzgar por lo  
los vandálicos  
que en secreto:  
ción. Había de  
ellos estarían e  
tenden o nadi  
molestia públic  
de otras manifi  
ría, no saberr  
penderla los ca  
za de la chu  
que las circuns  
curmadora ab  
colíticos no ha  
para contarse  
Esto — que  
nes católicas—  
sectarismo; y c  
por padar a lle  
el, hoy quien  
en los bajos for  
do de la depre  
dad.  
Se ha pret  
amenazas y ar  
de los partidos  
al con más co  
destruir el acto  
ración. Pedro  
tura de cristal  
alguna señora  
las partes, la  
orden. Lo que  
no del orden y  
pública en los  
suma, y au  
a los motros  
las colgaduras  
motin de adict  
pean  
Hemos red  
documentación  
los detenidos.  
perturbadores  
medidos con  
la ley.  
Un l  
Que  
La declaración  
el joven oficia  
Caro Valverd  
acierto y bri  
cronista de  
Sierra, produj  
sido, no sólo  
del Gobierno  
para nada de  
ya está sufici  
do que aquell  
modo exclusi  
heración del  
propios afect  
El señor C  
de lo que hab  
de él: los pro  
trativos que  
monta y cont  
nada la prote  
oficiales en el  
ma La perso  
no oficial era  
incluso, si n  
dos, había p  
de militar con  
sa, y todas  
las las prof  
lase contra  
nidad. «S  
regieno de c  
no. Y el audi  
ante la